



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 515 14

San Ramón de la Nueva Orán, 06 OCT 2014

Expediente N° SO-19.326/14. -

VISTO:

La presentación realizada por la docente, Bioq. María Luisa Cacace, con relación al Curso-Taller de Diagnóstico Microbiológico, a dictarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la implementación de este Curso tiene como uno de los objetivos el de lograr en los alumnos apliquen los conocimientos adquiridos de Microbiología I y II al diagnóstico de las enfermedades infecciosas.

Que, el presente curso fue aprobado por la el Consejo Asesor de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria de fecha 01 de octubre de 2014, por lo que se debe emitir el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Curso-Taller de Diagnóstico Microbiológico, presentado por la Bioq. María Luisa Cacace, a desarrollarse en la Sede Orán de las Universidad Nacional de Salta y en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVOS.

Que el alumno:

- Logre aplicar los conocimientos adquiridos de Microbiología I y Microbiología II al diagnóstico de las enfermedades infecciosas.
- Adquiera habilidades en el tratamiento y procesamiento de muestras clínicas.
- Aprenda a correlacionar los resultados obtenidos con la clínica y epidemiología.

CONTENIDOS

- Diagnóstico de Micosis Superficiales.
- Diagnóstico de Micosis Profundas.
- Diagnóstico de Parásitos Hemotisulares.
- Diagnóstico de Parásitos Entéricos.
- Diagnóstico Viroológico.
- Diagnóstico de Infecciones Respiratorias.
- Diagnóstico Serológico de las Enfermedades Infecciosas.
- Sistema de Gestión de Calidad.

DURACIÓN:

- 60 (sesenta) horas teórico-prácticas.





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 515 14

Expediente N° SO-19.326/14. -

METODOLOGÍA

Clases teórico-prácticas de cada tema. Se utilizarán los recursos disponibles en los campos de práctica y los provistos por la Sede Orán: pizarrón, tiza, data display. Se realizarán trabajos prácticos en forma grupal y discusión de casos clínicos.

DIRECTORA DEL CURSO:

Bioq. María Luisa Cacace

DOCENTES:

Bioq. María Luisa Cacace

Bioq. Silvia Amador

Bioq. Jorge Martos

Téc. Silvia Pamela Cajal

Téc. Lucía Díaz

Téc. Daniela Baldivieso

LUGAR Y FECHA DEL CURSO:

- Sede Orán de la U.N.Sa. los días 07, 14, 21 y 28 de octubre y 04, 11 y 18 de noviembre de 2014.

DESTINATARIO

Alumnos del tercer año de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Orán.

EVALUACIÓN

- Inicial. Procesual y Final.

CERTIFICACIÓN.

La certificación para los docentes y asistentes estará a cargo de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Certificado de Asistencia: 85 % de asistencia a las clases.

Certificado de Aprobación: 85 % de asistencia a clases teórico-prácticas como así la aprobación de los trabajos prácticos.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA